

ANEXO No. 12
"PONDERACION TECNICA"

Bogotá, D.C. día, mes del año

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
Ciudad

ASUNTO: PROPUESTA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC ____ -
ICFE-2026

OBJETO:

PROPONENTE:

FACTOR TÉCNICO

Para el proceso se asignará puntaje máximo de 50 PUNTOS a los proponentes de acuerdo con el siguiente criterio:

CRITERIO PARA CLASIFICACIÓN	PUNTAJE	MARQUE CON UNA (X) SI CUMPLE CON UNO DE LOS TRES CRITERIOS
Ofrece 6 meses adicionales sobre la garantía mínima exigida	15	
Ofrece 12 meses adicionales sobre la garantía mínima exigida	30	
Ofrece 24 meses adicionales sobre la garantía mínima exigida	50	

Nota 1: El proponente debe diligenciar el ANEXO No. 12 "PONDERACION TECNICA", donde marcará con una (X) si cumple con alguno de los TRES (3) criterios, así mismo, este ANEXO DEBE VENIR JUNTO CON LA PROPUESTA ORIGINAL.

Nota 2: Del anterior criterio de ponderación, en el contrato se dejará constancia del ofrecimiento hecho como una obligación adicional.

Atentamente,

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del proponente
NIT
Nombre Legible del Representante Legal
C.C. No. de